

Guatemala, 24 de marzo de 2011

COMUNICADO DE PRENSA

LA EMBAJADA DEL JAPÓN ANUNCIA LOS MÉDIOS PARA DEPOSITAR LOS DONATIVOS (AYUDA ECONÓMICA) ANTE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR EL TERREMOTO Y TSUNAMI

La Embajada del Japón en Guatemala manifiesta el profundo agradecimiento a las muestras y expresiones de condolencia y solidaridad, ante la situación de emergencia en Japón, derivada del terremoto y tsunami ocurridos el 11 de marzo de 2011.

Esta Embajada ha recibido numerosos ofrecimientos de ayuda para los damnificados japoneses. Por lo tanto, esta misión diplomática anuncia que, aparte del canal de la Cruz Roja Guatemalteca con la Cruz Roja Japonesa, se han establecidos los siguientes medios para depositar los donativos (ayuda económica).

INFORMACIÓN BANCARIA

EN GUATEMALA (Depósito en Quetzales):

- El donativo será transferido a la Cruz Roja Japonesa, a través de la Embajada del Japón en Guatemala

Nombre del Banco: **Banco Internacional**

No. de la Cuenta (Ahorro): **7100-24438-2**

Nombre de la Cuenta (Distintivo de la Cuenta): **TERREMOTO DE JAPON**

(Agradeceríamos colocar su nombre en la boleta de depósito para contar con los nombres de donantes, si lo desea.)*

Para mayor información comuníquese a:
P.B.X.: 2382-7300 E-mail: info@japon.net.gt

EN JAPÓN (Transferencia Bancaria Internacional en Dólares Americanos):

Nombre del Banco: **Sumitomo Mitsui Banking Corporation**

Nombre de la Sucursal: **Ginza**

No. de la Cuenta: **8047670** (Cuenta Ordinaria)

Código SWIFT: **SMBC JP JT**

Nombre del Beneficiario: **The Japanese Red Cross Society**

Dirección del Beneficiario: **1-1-3 Shiba-Daimon Minato-ku, Tokyo JAPAN**

El pueblo y gobierno del Japón a través de la Embajada del Japón en Guatemala, de antemano agradecen infinitamente por la generosidad y buena voluntad que han sido expresados por los hermanos guatemaltecos.